

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110018

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: FOTOCOAGULADOR DIODO LÁSER
UNIDADES FUNCIONALES: OFTALMOLOGÍA
PACIENTES: PEDIÁTRICOS - ADULTOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

PARA USO EN FOTOCOAGULACIÓN, TRABECULOPLASTIA LÁSER, CICLOFOTOCOAGULACION TRANSESCLERAL, ETC. MEDIANTE EL USO DE RAYOS LÁSER INFRARROJOS.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

- A01 LÁSER DE USO EXCLUSIVO EN OFTALMOLOGÍA.
- A02 CONTROLADO POR MICROPROCESADOR.

B COMPONENTES

MÓDULO DE COMANDO

- B01 CON SISTEMA DE ENTREGA LÁSER, PARA OFTALMOSCOPIO INDIRECTO, LÁMPARA DE HENDIDURA, ENDOFOTOCOAGULACION Y CICLOFOTOCOAGULACION.

GENERADOR LÁSER

- B02 ELEMENTO ACTIVO: DIODO LÁSER INFRARROJO.
- B03 LONGITUD DE ONDA : 810 nm (INFRARROJO).
- B04 POTENCIA DEL LÁSER : HASTA 3000 mW O MAYOR (VARIABLE).
- B05 RANGO MÍNIMO DEL TIEMPO DE EXPOSICIÓN : 0,01 s a 2,0 s.
- B06 MODO DE PULSO: CONTINUO, VARIABLE Y PULSOS CORTOS (EN EL RANGO DE LOS MICROSEGUNDOS).
- B07 INTERVALO DE REPETICIÓN DE DISPARO VARIABLE.
- B08 LÁSER DE PUNTERÍA : LONGITUD DE ONDA ENTRE 600 nm Y 700 nm (POTENCIA VARIABLE).
- B09 CON PEDAL DE ACCIONAMIENTO (DISPARO).
- B10 VISUALIZACIÓN DIGITAL DE LA POTENCIA SELECCIONADA Y TIEMPO DE EXPOSICIÓN (DISPLAY O PANTALLA).
- B11 CONTADOR DE DISPAROS.
- B12 BOTÓN DE APAGADO DE EMERGENCIA.
- B13 SISTEMA DE ENCENDIDO / APAGADO CON LLAVE DE SEGURIDAD.

OFTALMOSCOPIO INDIRECTO PARA LÁSER

- B14 UN (01) OFTALMOSCOPIO INDIRECTO PARA LÁSER.
- B15 UNA (01) FIBRA ÓPTICA PARA LÁSER.
- B16 USO CON BATERÍA RECARGABLE
- B17 SISTEMA DE ILUMINACIÓN LED (INCLUYE UNA LÁMPARA).
- B18 CONTROL DE INTENSIDAD DE ILUMINACIÓN VARIABLE.
- B19 CON AJUSTE DE DISTANCIA INTERPUPILAR DEL OPERADOR.
- B20 BANCO DE FILTROS Y DIAFRAGMAS.
- B21 CON FILTRO DE PROTECCIÓN PARA LÁSER DE 810 nm.
- B22 CINTA CRANEAL Y FRONTAL ACOLCHADA, CASCO AJUSTABLE.
- B23 CON ADAPTADOR PARA TRABAJO CON LÁSER.



FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110018

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: FOTOCOAGULADOR DIODO LÁSER
UNIDADES FUNCIONALES: OFTALMOLOGÍA
PACIENTES: PEDIÁTRICOS - ADULTOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

LENTES (LUPAS)

- B24 TRES(03) LENTES (LUPAS) DE 20, 28 Y 30 DIOPTRIAS
- B25 SUPERFICIE ASFÉRICA, SIN DISTORSIÓN EN LA PERIFERIA.
- B26 SUPERFICIE REDUCTORA DE REFLEJOS DE VARIAS CAPAS.
- B27 FABRICADO EN VIDRIO.

C ACCESORIOS

PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

- C01 UN (01) CARGADOR DE BATERÍA PARA EL OFTALMOSCOPIO INDIRECTO
- C02 DOS (02) JUEGOS DE BATERÍAS RECARGABLES PARA EL OFTALMOSCOPIO INDIRECTO.
- C03 UNA (01) FIBRA ÓPTICA LÁSER ADICIONAL PARA EL OFTALMOSCOPIO INDIRECTO.
- C04 UN (01) ADAPTADOR PARA LÁMPARA DE HENDIDURA.
- C05 MALETA(S) PARA TRANSPORTE DEL FOTOCOAGULADOR, OFTALMOSCOPIO INDIRECTO Y ADITAMENTOS.
- C06 UNA (01) MESA RODANTE (RODABLE) PARA EL EQUIPO Y ACCESORIOS.
- C07 TRES (03) GAFAS DE PROTECCIÓN PARA LÁSER.
- C08 DOS (02) IDENTADORES (DEPRESORES) NEONATALES PARA PREMATUROS.
- C09 UN (01) PEDAL DE ACCIONAMIENTO.
- C10 UNA (01) UPS "ON LINE" DE DOBLE CONVERSIÓN AC/DC DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDA, VOLTAJE DE ENTRADA: 220V ± 10% O MAYOR; VOLTAJE DE SALIDA: 220V ± 3% O MENOR; CAPACIDAD DE POTENCIA EN SALIDA 25% O MÁS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS; AUTONOMÍA DE BATERÍA MÍNIMO 10 MINUTOS A CARGA MÁXIMA.

INSUMOS/CONSUMIBLES

La cantidad es referencial. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo a sus necesidades y demandas.

- C11 UNA (01) LÁMPARA LED ADICIONAL PARA EL OFTALMOSCOPIO INDIRECTO.

D REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

- D01 220 V / 60 Hz (TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD).

NORMATIVIDAD (FACULTATIVO)

ISO 13485:2016 "Dispositivos médicos - sistemas de gestión de la calidad - Requisitos para fines reglamentarios" (Medical devices -- Quality management systems -- Requirements for regulatory purposes).

IEC 60601-1:2016 "Requisitos generales para la seguridad básica y funcionamiento esencial de los equipos médicos eléctricos".

ISO 9001:2015 "Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos" (Quality management systems - Requirements).

